



**POLÍTICA ANTITABAQUISMO,
ALCOHOLISMO Y
DROGADICCIÓN**

ASESORIAS EN RIESGOS S.A.S.

ABRIL 2024

Contenido

1	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
2	<u>OBJETIVO</u>	<u>3</u>
3	<u>ALCANCE:</u>	<u>3</u>
4	<u>PRINCIPIOS</u>	<u>3</u>
5	<u>PROHIBICIONES</u>	<u>4</u>
6	<u>RECURSOS DE APOYO</u>	<u>4</u>
7	<u>EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</u>	<u>4</u>
8	<u>REVISIONES Y ACTUALIZACIONES</u>	<u>5</u>
9	<u>CONCLUSIONES</u>	<u>5</u>



1 INTRODUCCIÓN

En ASRIESGOS S.A.S., reconocemos la importancia de promover un ambiente laboral saludable y seguro para todos nuestros colaboradores. Por ello, establecemos la presente política antitabaquismo, alcoholismo y drogadicción con el objetivo de proteger la salud y el bienestar de nuestros trabajadores, así como promover hábitos de vida saludables y prevenir el consumo de sustancias nocivas en el lugar de trabajo.

2 OBJETIVO

Los objetivos principales de nuestra política antitabaquismo, alcoholismo y drogadicción son:

- Proteger la salud física y mental de nuestros colaboradores, así como la de sus compañeros de trabajo y clientes.
- Promover un ambiente laboral seguro, libre de humo de tabaco, consumo de alcohol y drogas ilegales.
- Ofrecer apoyo y recursos a los colaboradores que enfrenten problemas relacionados con el tabaquismo, alcoholismo o drogadicción, con el fin de facilitar su recuperación y reintegración laboral.
- Sensibilizar y educar a nuestros colaboradores sobre los riesgos asociados con el consumo de tabaco, alcohol y drogas, así como sobre las políticas y recursos disponibles para la prevención y tratamiento

3 ALCANCE:

Esta política aplica a todos los colaboradores de la empresa **ASRIESGOS S.A.S.** y a todas las instalaciones y actividades relacionadas con el trabajo. Se incluyen en el alcance las medidas de prevención y sensibilización sobre los riesgos del tabaco, alcohol y drogas, la promoción de un ambiente laboral saludable y libre de adicciones, así como la colaboración con entidades especializadas para ofrecer apoyo y tratamiento a aquellos que lo requieran.

4 PRINCIPIOS

Nuestra política antitabaquismo, alcoholismo y drogadicción se basa en los siguientes principios:

- Respeto por la salud y el bienestar de nuestros colaboradores.
- Tolerancia cero hacia el consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales en el lugar de trabajo.
- Apoyo y comprensión hacia aquellos colaboradores que busquen ayuda para superar problemas relacionados con el tabaquismo, alcoholismo o drogadicción.
- Educación y sensibilización como herramientas clave para la prevención y tratamiento de estos problemas.

5 PROHIBICIONES

En cumplimiento de nuestra política antitabaquismo, alcoholismo y drogadicción, prohibimos:

- Fumar en todas las instalaciones de **ASRIESGOS S.A.S.**, incluyendo oficinas, áreas comunes y vehículos de la empresa.
- Consumir alcohol o drogas ilegales durante el horario laboral o en las instalaciones de la empresa.
- Llegar al trabajo bajo los efectos del alcohol o drogas ilegales, así como realizar actividades laborales que pongan en riesgo la seguridad de uno mismo o de los demás debido al consumo de estas sustancias.

6 RECURSOS DE APOYO

Ofrecemos recursos y apoyo a nuestros colaboradores para ayudarles a superar problemas relacionados con el tabaquismo, alcoholismo o drogadicción, incluyendo:

- Acceso a programas de asesoramiento y tratamiento para dejar de fumar, controlar el consumo de alcohol o drogas, y mejorar la salud mental.
- Confidencialidad y privacidad en el tratamiento de información relacionada con problemas de salud y bienestar.
- Flexibilidad en los horarios de trabajo para facilitar la participación en programas de tratamiento y recuperación.

7 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Realizamos actividades de educación y sensibilización para informar a nuestros colaboradores sobre los riesgos asociados con el consumo de tabaco, alcohol y drogas, así como sobre las políticas y recursos disponibles para la prevención y tratamiento. Estas actividades incluyen

charlas, talleres, material informativo y campañas de sensibilización.

8 REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Nos comprometemos a revisar y actualizar periódicamente nuestra política antitabaquismo, alcoholismo y drogadicción, en función de cambios en la legislación, regulaciones o mejores prácticas en la materia, así como de la retroalimentación de nuestros colaboradores y partes interesadas.

9 CONCLUSIONES

En **ASRIESGOS S.A.S.**, nuestra política antitabaquismo, alcoholismo y drogadicción refleja nuestro compromiso con la salud, el bienestar y la seguridad de nuestros colaboradores. Mediante la implementación y el cumplimiento de esta política, buscamos crear un ambiente laboral saludable y seguro, libre de los riesgos asociados con el consumo de tabaco, alcohol y drogas, y ofrecer apoyo y recursos a aquellos que enfrenten problemas relacionados con estas sustancias.

ASRIESGOS S.A.S.

